

REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOLOGICAS

El CoDep en su reunión del 17 noviembre de 2008 aprobó por mayoría las siguientes modificaciones al reglamento de Trabajo Final de Licenciatura propuesto por la Comisión de Licenciatura / Comisión Curricular:

En sus artículos 9 y 14 debe decir:

9.- El Director del T.F.L. no podrá integrar la mesa examinadora pero sí podrá asesorar a la misma en todo lo referente al trabajo y a las correcciones y/o modificaciones que hubieren. La mesa examinadora estará integrada por dos profesores de esta Facultad.

14.- La Comisión procederá a designar una mesa examinadora integrada por dos profesores, que tendrá a su cargo la evaluación del mismo, en un lapso no superior a los 30 días. Dicha mesa, tras efectuar las sugerencias pertinentes de modificación y/o corrección fijará la fecha en que el alumno realizará la exposición oral del Trabajo. El alumno no podrá exponer su Trabajo Final de Licenciatura si antes no realizó las modificaciones y/o correcciones sugeridas por el Director y mesa examinadora, y obtenida por parte de ésta su aprobación. En caso de desacuerdo entre el alumno y su Director por un lado y alguno de los jurados por otro con relación a las modificaciones sugeridas, el alumno deberá fundamentar debidamente sus argumentos. El alumno no podrá exponer su trabajo, en ningún caso, antes de los 15 días corridos desde la designación de la mesa examinadora por parte de la Comisión de Licenciatura. Uno de los ejemplares del Trabajo Final de Licenciatura corregido y aprobado será entregado a la biblioteca de la Facultad el día de la exposición.

En el anexo del reglamento del trabajo Final de Licenciatura, debe agregarse un nuevo ítem:

13.- En la página siguiente a la carátula, deberá agregarse una página donde conste las personas que han colaborado en tareas específicas del Trabajo Final de Licenciatura: por ejemplo: observación de cortes petrográficos, realización de perfiles estructurales, evaluación de análisis químicos, etc.

La Dirección del Departamento de Ciencias Geológicas